



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1356
QUILLON, martes 16 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT: 87.845.500-2

LA SUMA DE \$: 245.696

£ 10-1424

Y SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURAS N° 37354463, POR CONSUMO DE BANDA ANCHA
MOVIL UNID. EDUC. DE ESC. SANTA ANA DEL BAUL, ESC. LIUCURA BAJO, LAG. AVENDAÑO, PASO EL
ROBLE, PUERTO LOS FRUTALES DE COYANCO, AMANDA CHAVEZ Y DAEM, FINANCIADO POR LA SEP.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	---------	--------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	245.696	245.696
-----------	---------	---------



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1356

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME